

EL PAPEL DE LA ENFERMERIA EN LA GESTION SANITARIA

El papel de la enfermería en la gestión dentro del sistema público de salud, ha ido evolucionando conforme lo ha ido haciendo la propia profesión de enfermería.

De una gestión dedicada casi en exclusiva a la administración de los recursos humanos de enfermería, se ha pasado en 25 años a una gestión totalmente insertada en el área asistencial y orientada a los cuidados.

Como es sabido, durante muchos siglos, los cuidados y la gestión de los mismos, han estado en manos de religiosas y religiosos, principalmente mujeres, que los realizaban de forma caritativa y altruista.

Durante los años 70 del pasado siglo se crean los primeros Departamentos de Enfermería cuyos responsables se denominaban Jefes de Enfermería; en los años 80 se crean las primeras Direcciones de Enfermería que se dotan de una estructura organizativa propia con sus correspondientes Jefaturas de Bloque, hoy denominadas Coordinaciones de Cuidados, y sus Supervisiones de Enfermería como gestores más próximos al trabajador.

Esta estructura organizativa aporta un gran potencial humano y científico para el cuidado de nuestros usuarios.

Las jefaturas y direcciones de enfermería, surgen de la necesidad de profesionalizar los cuidados que se le prestaban a los pacientes. Esta necesidad se concretaba principalmente, en la correcta dotación de recursos humanos, la adecuación de los turnos de trabajo y la formación y capacitación de los trabajadores.

Con el decreto 105 el decreto 105/86 de 11 de Junio, donde se regulan los órganos de dirección de la asistencia especializada, se dota de un contenido más directivo, aunque se sigue resumiendo sus funciones en solo tres apartados, y en ninguno de ellos se habla del cuidado a los pacientes.

En la actualidad, la gestión de enfermería está más orientada a la gestión asistencial, volcada en el cuidado de los pacientes y en la búsqueda de la eficacia, la eficiencia, la calidad de los cuidados y la continuidad entre los distintos niveles asistenciales.

Atrás quedó ya la orientación principal del área de enfermería a la gestión y administración de recursos, tanto humanos como materiales, siendo ésta la principal función de los mandos intermedios de enfermería años atrás, aunque actualmente y debido a los recortes en sanidad, se esté volviendo a una gestión ya superada y que prioriza la gestión laboral propiamente dicha, por encima de la calidad de los cuidados.

Hoy por hoy, esta labor, aun siendo necesaria, ha quedado relegada a un lugar secundario, orientando las funciones de los mandos intermedios de enfermería, hacia la gestión de los cuidados que se prestan en su unidad y hacia la gestión de los dispositivos asistenciales a su disposición, para hacer que el cuidado que se presta al paciente sea lo más satisfactorio posible para él mismo y para su entorno.

Para mí, existen principios que deben siempre estar presentes en la cabeza de un buen gestor y que creo le serán beneficiosos en su quehacer:

- CUIDE A SUS TRABAJADORES Y ELLOS CUIDARAN A SUS PACIENTES.
- MANTENGA UNA BUENA Y FLUIDA COMUNICACION CON SUS TRABAJADORES.
- SEA EMPATICO Y FAVOREZCA LA FORMACION DE UN BUEN EQUIPO.
- VISITE LOS DEPARTAMENTOS, HABLE CON LOS PACIENTES Y NO ESTE SIEMPRE EN SU DESPACHO.

Si la gestión enfermera ha promovido que muchos de nuestros profesionales estén a la cabeza de centros de Atención Primaria, no ha ocurrido lo mismo en los centros de Salud Mental Comunitaria, donde la gestión casi siempre es realizada por un Psiquiatra o un Psicólogo.

Actualmente esa tendencia está cambiando y ya somos algunos Enfermeros especialistas en Salud Mental los que gestionamos la asistencia y los cuidados en las Unidades de Salud Mental Comunitaria.

Desde aquí quiero animar a todos los compañeros y compañeras a trabajar en este campo, que sin duda requiere formación y altas dosis de empatía pero que también nos reportara otro conocimiento de cómo hacer las cosas para cuidar a nuestros pacientes.

Emilio Andrade Conde.

Enfermero Especialista en Salud Mental.

Coordinador Unidad Salud Mental Comunitaria de Marbella (Málaga).

Miembro de la ANESM.